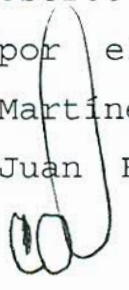


ACTA NÚMERO CUARENTA

Reunidos en la Sala de Sesiones, de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, a las ocho horas del día 28 de octubre del dos mil once, con la asistencia de los Directores Propietarios: licenciado Carlos Arturo Flores Osorto, Presidente; licenciado José María Sandoval Vásquez, por el Ministerio de Educación; licenciado Luis Mario Martínez Recinos, por el Ministerio de Educación; licenciado Juan Francisco Barahona, por el Ministerio de Hacienda;


JFB



AR



J.



profesor Max Francisco Rodríguez Murcia, por el Sector Docente Activo; profesor Jaime Enrique Francia Huevo, por el Sector Docente Pensionado; señor José David Mendoza, por el Sector Administrativo Pensionado; técnica Ana Ruth Alas de Monge, por el Sector Administrativo Activo del Ministerio de Educación. Asimismo, está presente el ingeniero Saúl Antonio Blanco, Gerente de La Caja Mutual.

DELIBERACIONES Y ACUERDOS. PUNTO UNO. ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM. Se procede a establecer quórum, verificado se inicia la sesión.

PUNTO DOS. APROBACIÓN DE AGENDA. Se somete para su aprobación, la agenda que se detalla a continuación:

- 1.Establecimiento de quórum.
- 2.Aprobación de la Agenda.
- 3.Lectura Acta número treinta y nueve.
- 4.Aprobación del pago de Seguros de Vida.

5.1 Fondos de La Caja al 24 de octubre de 2011, que incluye:

- a)Inversiones Efectuadas,
- b)Inversiones para ser aprobadas,
- c) Reporte de ingresos y gastos.

6. Atención a solicitud del Consejo Directivo del Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial (ISBM)

7.Informes de los Directores.

8. Informes de la Presidencia.

9.Informes de la Administración,

10.Varios: Romano I:Convocatoria próxima sesión de Consejo Directivo. Conocida la agenda se da por aprobada.

PUNTO TRES. LECTURA DE ACTA NUMERO TREINTA Y NUEVE. El Presidente da lectura al Acta número treinta y nueve, la cual se aprueba y ratifica por unanimidad.

PUNTO CUATRO. APROBACION PAGO SEGUROS DE VIDA. El Gerente somete al Consejo para su aprobación, los pagos de Seguros de Vida que se detallan a continuación:""

CO
for



B) PROPUESTA DE INVERSIONES DEL 28 DE OCTUBRE AL 4 DE NOVIEMBRE DE 2011

FECHA	INSTITUCIÓN	VALOR	PROPUESTA DE INVERSIONES	VALOR
Del 28 de octubre al 4 de noviembre de 2011	CUENTAS DE AHORRO Y CORRIENTE	\$400,000.00	Traslado de fondos de vencimiento de Depósito a Plazo	\$400,000.00
	AMERICA CENTRAL	\$450,000.00	de América Central por \$450,000.00 y \$400,000.00 de	\$450,000.00
			cuentas de ahorro y corriente a inversiones en Títulos Valores del Estado de El Salvador, EUROBONOS O NOTASV 2041, con las condiciones siguientes: No se deberá pagar sobreprecio y se deberá gestionar precios menores o iguales al valor nominal, el rendimiento neto mínimo del 7.625% anual y el plazo máximo de vencimiento el año 2041. El período de compra en que La Caja deberá adquirir estas inversiones se concederá desde el 28 de octubre al 4 de noviembre de 2011.	
	TOTALES	\$850,000.00	TOTALES	\$850,000.00

C) INGRESOS Y EGRESOS DE LA SEMANA DEL 18 AL 24 DE OCTUBRE DE 2011.

Ingresos del período	\$170,700.65
Egresos del período	\$59,593.22
Resultado	\$111,107.43

La variación es positiva, en este período se recibieron ingresos principalmente de las primas de los seguros voluntarios, lo que permitió reportar excedentes de ingresos respecto a los egresos, del período. El Consejo se da por informado que durante el período del 19 al 28 de octubre de 2011, no se pudo realizar la compra de Títulos Valores de El Salvador, dado que en este período las inversiones que negociaron tienen sobreprecio. Asimismo, informa que se tiene disponible para invertir, la cantidad de \$850,000.00, provenientes de las cuentas de ahorro, (Cuadro B); así también se informa sobre los Ingresos y Gastos del período del 18 al 24 de octubre 2011. **PUNTO SEIS. INFORME DE DIRECTORES. 6.1 REUBICACION DE SALA DE SESIONES.** El profesor Max Rodríguez, consulta cómo está la reubicación de la Sala de Sesiones, que se trasladaría al área de Presidencia y viceversa. Al respecto,

el Presidente, le expresa que se está haciendo el estudio correspondiente para la reubicación de las áreas de Presidencia y Sala de Sesiones, que posteriormente presentará la propuesta del cambio. Al respecto, los señores del Consejo se dan por enterados. **PUNTO SIETE. INFORMES DE LA PRESIDENCIA.** **7.1 CONTRATACION DE UN ESTUDIO ACTUARIAL.** El Presidente, entrega a los señores del Consejo Directivo, documento en el cual solicita la Contratación de un Estudio Actuarial, que permita definir si con el mismo valor de las primas de los seguros de vida voluntarios y por sepelio, se pueden ofrecer más servicios o coberturas a los Asegurados de La Caja. Dicho documento consta de: I. Antecedentes. II. Objetivo. III. Justificación, IV. OBJETO DE LA CONTRATACION Y PERIODO DE CONTRATACION. V. ASIGNACION PRESUPUESTARIA Y FORMA DE PAGO. Luego de haber explicado cada uno de los ítems y discutido que fue ampliamente el punto, el Consejo Directivo **ACUERDA:** Autorizar a la administración, proceda a la contratación de Estudio Actuarial, que permita definir si con el mismo valor de las primas de los seguros de vida voluntarios y por sepelio, se pueden ofrecer más servicios o coberturas a los Asegurados de La Caja. **7.2 REFORMAS DE LA LEY DE LA CAJA.** El Presidente hace del conocimiento a los señores del Consejo Directivo, que habló con el licenciado José Marinero Cortés, Asesor Jurídico de Casa Presidencial, quien le manifestó, que dentro de la Secretaría, hay un departamento económico al cual se han mandado las reformas de la Ley de La Caja, a efecto de obtener opinión sobre las mismas, de lo que aún no se ha obtenido respuesta, manifestándole el Presidente que ya existe preocupación por parte de los sectores representados. Asimismo, manifiesta el

CA
f
Arun
Jao
LIR

Presidente que se han realizado las gestiones para contactar con el licenciado Carlos Salazar, de la Dirección General de Presupuesto, quien nos refirió al licenciado Vinicio Morales, Jefe de la Unidad de Asesoría Técnica y Legal, del Ministerio de Hacienda, quien ha sido delegado por el Ministro de Hacienda, para analizar el proyecto de reformas a la Ley de La Caja, con quien no hemos logrado comunicarnos. Al respecto, los señores del Consejo se dan por enterados. **7.3 CANJE DE DEUDA.** El Presidente, hace del conocimiento a los señores del Consejo que sostuvo comunicación con el licenciado Wilfredo Ciudad Real, Jefe de Operaciones de FENADESAL, indicando que ya se tiene identificados algunos terrenos por parte de La Caja, para negociar con el Estado, siendo alguno de ellos ubicados en: Santa Ana, El Congo, Santa Lucía, San Vicente, Santa Cruz Porrió, Usulután, Zacatecoluca, San Miguel, Olomega, La Unión, San Rafael Cedros. CEPA designó como contacto al licenciado Ciudad Real, quien estará a la espera de nuestro llamado. Al respecto, los señores del Consejo se dan por enterados. **7.4 CONSULTOR JURÍDICO.** El Presidente hace entrega a los señores del Consejo Directivo, propuesta de contratación de un Consultor Jurídico, el cual abarca los puntos siguientes: I. Antecedentes, II. Objetivo, III. Justificación, IV. Objeto de la Contratación y período de contratación, V. Asignación Presupuestaria y forma de pago. Así como el perfil de contratación. Al respecto, los señores del Consejo, emiten comentarios como: 1.-Que el Consultor, estaría a disposición del Consejo, cuando sea requerido para atender cada consulta jurídica, que se desee hacer, 2.- Consultan si es Asesor al Consejo, Consultoría o una Plaza

CAJ
Lm
Arue
MJA
&
JL
Lm

7.5 CONTRATO DEL SIGLO XXI. El Presidente, hace entrega a los señores del Consejo Directivo, borrador de lo que puede ser el contrato de arrendamiento del Siglo XXI, para que emitan sus comentarios y observaciones en próxima reunión. Al respecto, el Consejo se da por recibido.

7.6 REUNION CON SECRETARIO DE ANDES 21 DE JUNIO. El Presidente hace del conocimiento a los señores del Consejo, que sostuvo reunión con el licenciado Israel Montano Osorio, Secretario de Andes 21 de junio, reunión que fue de mucho provecho, ya que se tiene buena disposición por parte de dicha gremial, para ayudar en la agilización de la aprobación a las reformas a la Ley de la Caja Mutual. Al respecto, los señores del Consejo se dan por enterados.

7.7 CORRESPONDENCIA. El

cc
Lml

J. R. S.

[Signature]

[Signature]



Presidente, hace entrega a los señores del Consejo, copia de nota de la Unidad Normativa de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública, en relación a la remisión de Procedimiento para Contratación Directa por Estado de Emergencia y formatos. Al respecto, el Consejo se da por recibido. **7.8 AUTORIZACION PARA FIRMA DE CONTRATOS.**

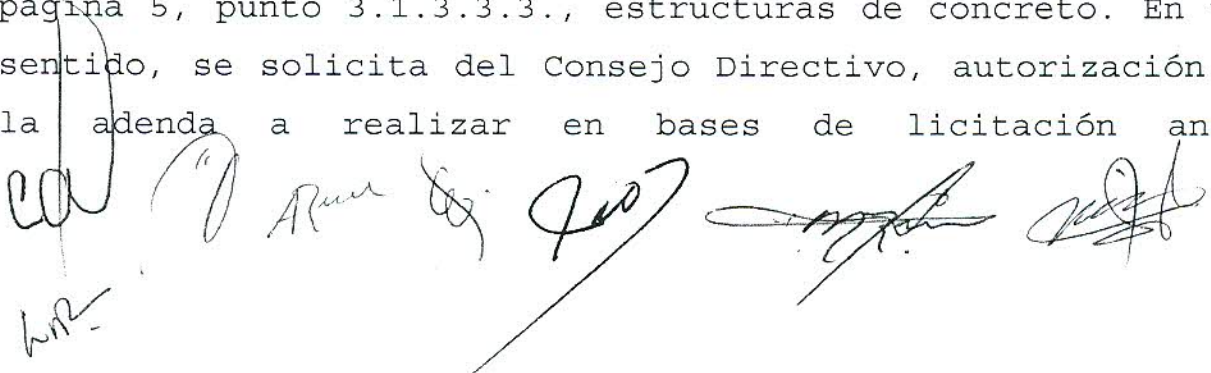
El Presidente, explica a los señores del Consejo, que en el punto aprobado en el acta No.38, punto 7.12, de fecha 14 de octubre del presente año, en relación a la Clínica médica para empleados y sus familiares dependientes en la Caja Mutual, solicita la autorización, a efecto de que pueda firmar contratos con las farmacias y laboratorios seleccionados, para el suministro de medicamentos y exámenes de laboratorio a los Empleados y Funcionarios de La Caja. Al respecto, los señores del Consejo, **ACUERDAN:** Autorizar al Presidente, a efecto de que comparezca a la firma de los contratos respectivos. **PUNTO OCHO. INFORMES DE LA**

ADMINISTRACION. 8.1 EVALUACION AL CUMPLIMIENTO DE METAS TERCER TRIMESTRE PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2011. El Gerente, presenta al Consejo Directivo, el seguimiento del plan operativo institucional del tercer trimestre del año 2011, el cual refleja la evaluación de las diferentes áreas, mostrándose un cumplimiento muy bueno del 100% de las metas, en la mayoría de las mismas. Al respecto, los señores del Consejo se dan por recibido. **8.2 ESTADISTICA GENERAL SOBRE ASEGURADOS FALLECIDOS DE LA CAJA DE ENERO A SEPTIEMBRE 2011.**

El Gerente, presenta al Consejo Directivo, la estadística general sobre asegurados fallecidos, siendo estas por: 1) Departamento, 2) Régimen, 3) Causas de siniestro, 4) Rango de edades, 5) Tipos de seguros. Entre algunas de las causas

LMC
Arce
[Signature]
[Signature]
[Signature]

principales por incidencia tenemos: **a)** 21 por paro cardiorrespiratorio (13%), **b)** 36 por cáncer (de seno, colon, renal, uterino, de ovario, próstata y otros (23%), **c)** 16 infarto al miocardio (10%), **d)** 11 por insuficiencia renal (7%), **e)** 10 por neumonía (6%), **f)** 8 por diabetes mellitus (5%), **g)** 7 por falla hepática y cirrosis (4%), **h)** 7 por paro cardiaco (4%), **i)** 6 por tumor cerebral y accidente cerebro vascular (4%), **j)** 4 falla multisistematica (3%), **k)** 33 otras causas (21%). Haciendo un total de 159 fallecidos en los 14 departamentos del país, en el período comprendido del mes de enero a septiembre 2011. Al respecto, los señores del Consejo Directivo se dan por recibido. **8.3 ADENDA DE LA LICITACION PUBLICA N° 01/2011 "CONSTRUCCION DE TAPIAL, SUMINISTRO E INSTALACION DE PORTONES DE ACCESO VEHICULAR Y PUERTAS DE ACCESO PEATONAL EN SECTORES NORTE Y SUR"**. El ingeniero Blanco, presenta al Consejo Directivo, en hoja resumen, las consultas realizadas por la empresa Novoa Ingenieros, S.A. de C.V. a las bases de la Licitación Pública N° 01/2011 "Construcción de tapial, suministro e instalación de portones de acceso vehicular y puertas de acceso peatonal en sectores norte y sur" según página del documento de licitación así: **a)** página 64, Anexo oferta económica, **b)** página 6, punto 3.1.3.3.4. Paredes de bloque tapial, **c)** página 17, punto 3.2.4., construcciones e instalaciones nuevas anclaje en tapial existente, **d)** página 15, punto 3.2.4., construcciones e instalaciones nuevas paredes de bloque de tapial: método de construcción, **e)** página 5, punto 3.1.3.3.3., estructuras de concreto. En tal sentido, se solicita del Consejo Directivo, autorización de la adenda a realizar en bases de licitación antes

The bottom of the page features several handwritten signatures and initials. On the left, there are initials 'CA' and 'HR'. In the center, there is a signature that appears to be 'Arce' followed by another signature. To the right, there are two more distinct signatures. The handwriting is in black ink on a white background.

mencionada. Discutido ampliamente el punto, el Consejo Directivo **ACUERDA:** Autorizar la ADENDA DE LA LICITACION PUBLICA N° 01/2011 "CONSTRUCCION DE TAPIAL, SUMINISTRO E INSTALACION DE PORTONES DE ACCESO VEHICULAR Y PUERTAS DE ACCESO PEATONAL EN SECTORES NORTE Y SUR". Este punto se ratifica hoy mismo. Comuníquese. **8.4 TRASLADO DE CAJA CHICA INSTITUCIONAL.** El Gerente informa al Consejo Directivo, que debido al incremento de los usuarios que visitan el área de Pago de Seguros de la institución, y quienes son atendidos por la Sra. Rosa Maricel Polanco, quien a la vez era encargada de la caja chica institucional, se consideró adecuado, para mejorar la atención a los asegurados, el traslado de la función de administrar la caja chica a la Licda. Sheila Marisela Mancia Escalante, auxiliar de afiliación, a partir del día lunes 21 de octubre de 2011, habiéndose realizados las gestiones pertinentes para dicho traslado. Al respecto, el Consejo se da por enterado. **PUNTO NUEVE.** **PUNTO NUEVE. ROMANO I. CONVOCATORIA SESIÓN CONSEJO DIRECTIVO.** El Presidente, licenciado Carlos Arturo Flores Osorto, convoca a los señores Directores a reunión el día viernes 4 de noviembre de 2011, a partir de las ocho horas, para celebrar sesión ordinaria de Consejo Directivo. No habiendo objeción alguna, el Consejo **ACUERDA:** Quedar convocados para el día viernes 4 de noviembre de 2011, a partir de las ocho horas, para celebrar sesión ordinaria de Consejo Directivo. Y no habiendo más que hacer constar se da por terminada la presente acta que firmamos a las quince horas con cuarenta y cinco minutos de su fecha.

Handwritten signatures and initials.

Pasan firmas...

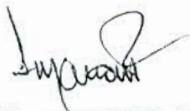
Handwritten signature.



LIC. CARLOS ARTURO FLORES OSORTO



LIC. JOSE MARIA SANDOVAL VASQUEZ



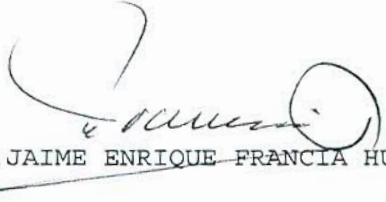
LIC. LUIS MARIO MARTINEZ RECINOS



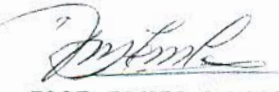
LIC. JUAN FRANCISCO BARAHONA QUEZADA



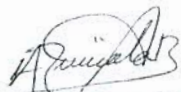
PROF. MAX FRANCISCO RODRIGUEZ MURCIA



PROF. JAIME ENRIQUE FRANCIA HUEZO



SR. JOSE DAVID MENDOZA



TEC. ANA RUTH ALAS DE MONGE



ING. SAUL ANTONIO BLANCO